



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

21 DE MAYO DE 2021

SALIDA NÚM.: 9348

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE TITULARES DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

“Vista la solicitud de inscripción de titulares de la junta directiva u órgano de representación formulada por D./D^a. Leopoldo Cabrera Torres en nombre y representación de la entidad denominada **FEDERACION ESPAÑOLA DE PARKINSON**, con domicilio en PASEO DE LA ERMITA DEL SANTO 5, EDIFICIO ECOVI, LOCAL 1F, C.P. 28011, MADRID, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Sección 2^a, Número Nacional 2067, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Se ha presentado la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la identidad de titulares de la junta directiva u órgano de representación de la citada entidad.

A la solicitud se acompaña acta o certificado del acuerdo adoptado el 26 y 27/01/2021, por el que se ha procedido a la designación o elección de los nuevos titulares, destacando los siguientes cargos:

- PRESIDENTE / PRESIDENTA - REPRESENTANTE LEGAL : ASOCIACIÓN PÁRKINSON MADRID - D. ANDRÉS ÁLVAREZ RUIZ
- SECRETARIO / SECRETARIA - MIEMBRO CON FACULTADES PARA CERTIFICAR ACUERDOS : ASOCIACIÓN PARKINSON DE ANDÚJAR - D. BLAS RUBÉN HERRADOR ROMERO

SEGUNDO. El procedimiento se ha instruido conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y según lo dispuesto en la normativa específica que rige el derecho de asociación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. El artículo 22 de la Constitución y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reconocen y regulan el derecho fundamental de asociación, y establecen que las entidades asociativas sin fin de lucro se inscribirán en el registro público competente, a los únicos efectos de publicidad.

En este sentido, el artículo 28 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, detalla los actos inscribibles y la documentación a depositar, añadiendo que cualquier alteración de los datos y documentos que obren en el registro deberá ser objeto de actualización, previa solicitud de la asociación correspondiente.

SEGUNDO. En el presente caso, la entidad interesada ha formulado su petición conforme a lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por lo que procede acceder a la inscripción solicitada.





MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

TERCERO. La competencia para resolver el procedimiento corresponde a la Secretaría General Técnica, según resulta del artículo 39 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, y del artículo 9.2.1) del Real Decreto 734/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las facultades que le han sido atribuidas, esta Secretaría General Técnica

RESUELVE

Inscribir a titulares de la junta directiva u órgano de representación de la entidad **FEDERACION ESPAÑOLA DE PARKINSON** y depositar la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Asociaciones, a los solos efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la Constitución y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Interior en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de esta notificación, según lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.”

De lo que, con la documentación registral preceptiva, se le da traslado para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de mayo de 2021

LA JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES

María Rosa Montes Sánchez



D/DÑA. LEOPOLDO CABRERA TORRES
PASEO DE LA ERMITA DEL SANTO 5 1ºF
28011 - MADRID

Número de clave: 4930-2021



JKbtA0HJb287jaqOok1YYQ==

**CERTIFICADO DE ACTA DE ELECCIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS TITULARES
DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN**

DÑA. M^a Dolores Garzón Coello con N.I.F. 48897365D, en calidad de Secretaria de la entidad Federación Española de Párkinson, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número nacional 2067.

CERTIFICA:

Que según el acuerdo de la Asamblea General de fecha 26/01/2021 y de la Junta Directiva de fecha 27/01/2021, adoptado con arreglo a sus Estatutos, los titulares de la Junta Directiva de la entidad, socios de la misma, son los siguientes (1):

Presidente: Nombre y apellidos/ Denominación:

Asociación Párkinson Madrid

Representante: Andrés Álvarez Ruiz

Nacionalidad: Español, N.I.F. 50091983F

Domicilio: C/ Andrés Torrejón 18 bajo. 28014 de Madrid con CIF: G80974710

(Desde 27/01/2021 a 26/01/2025)

Secretario: Nombre y apellidos/ Denominación:

Asociación Párkinson de Andújar

Representante: Blas Rubén Herrador Romero

Nacionalidad: Español, N.I.F. 20262093J

Domicilio: Avda. Blas Infante. Centro de iniciativas sociales. 23740 de Andújar (Jaén) con CIF: G23717028

(Desde 27/01/2021 a 26/01/2025)

Otros miembros (cargo, nombre y apellidos, nacionalidad, N.I.F., domicilio):

-Vicepresidente: Asociación Párkinson Madrid; Leopoldo Cabrera Torres, español, DNI: 07804246R. Domicilio en C/ Andrés Torrejón 18 bajo. 28014 de Madrid con CIF: G80974710. (Desde 27/01/2021 a 26/01/2023)

-Tesorera: Asociación Párkinson Valencia; Bárbara Gil Tomás, española, DNI: 24365025K. Domicilio en C/ Nicolau Primitiu Gómez Serrano 15 bajo. 46014 de Valencia con CIF: G96293394. (Desde 27/01/2021 a 26/01/2025)

¹ Las titulares podrán ser personas físicas o jurídicas. En este segundo caso se identificará al representante de la persona jurídica.

-Vocal: Asociación Párkinson Granada; M^a Angustias Díaz Martínez, española, DNI: 24198006M. Domicilio en: C/ Santa Clotilde 30. 18003 de Granada con CIF: G18400333.
(Desde 27/01/2021 a 26/01/2023)

-Vocal: Asociación de Párkinson Bahía de Cádiz; M^a Dolores Garzón Coello, española, DNI: 48897365D. Domicilio en C/ Concha Pérez Baturone 9. 11100 de San Fernando (Cádiz) con CIF: G11591302. (Desde 27/01/2021 a 26/01/2023)

-Vocal: Asociación de Párkinson de Toledo; Ángeles González López, española. DNI: 04144161K. Domicilio en C/ Oslo 16. 45003 de Toledo con CIF: G45784402. (Desde 27/01/2021 a 26/01/2025)

-Vocal: Asociación de Párkinson de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes (ALCOSSE); Concepción Bermúdez Meneses, española. DNI: 00638539J. Domicilio en Avda. de España 5. 28100 de Alcobendas (Madrid) con CIF: G85754463. (Desde 27/01/2021 a 26/01/2025)

Que se presta el consentimiento a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril) (2) .

En Madrid, a 12 de febrero de 2021

LA SECRETARIA SALIENTE.
D^{ña}. M^a Dolores Garzón Coello
N.I.F. 48897365D

V^o.B^o.
EL PRESIDENTE SALIENTE.
D. Leopoldo Cabrera Torres
N.I.F. 07804246R

GARZON COELLO Firmado digitalmente por
GARZON COELLO MARIA
MARIA DOLORES DOLORES - 48897365D
- 48897365D Fecha: 2021.02.12
10:14:11 +01'00'

Firmado por 07804246R LEOPOLDO CABRERA
(R: G81786329) el día 12/02/2021 con un
certificado emitido por AC
Representación

FDO.

FDO.

2 Si no se presta el consentimiento, debe aportarse fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

3 En su defecto, se deberá aportar justificación de la ausencia de firma del presidente y secretario salientes, entendiéndose por tal: a) la falta de respuesta a la solicitud fehaciente de firma a través de requerimiento notarial, correo certificado, burofax o cualquier otro medio de constancia; b) la imposibilidad manifiesta de la persona de extender la firma por causa de fallecimiento, enfermedad grave y otros motivos.

Para el resto de cargos de la junta directiva u órgano de representación, se deberá aportar certificado emitido por el Secretario entrante, expresivo de que en los archivos de la asociación constan las firmas de todos y cada uno de los titulares salientes y de los titulares entrantes.

EL SECRETARIO ENTRANTE.
D. Blas Rubén Herrador Romero
N.I.F. 20262093J

Firmado por HERRADOR ROMERO
BLAS RUBEN - 20262093J el
día 12/02/2021 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios
FDO.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE ENTRANTE.
D. Andrés Álvarez Ruiz
N.I.F. 50091983F

FDO



Firmas de los titulares de la Junta Directiva entrantes y salientes, indicando el cargo, nombre y apellidos de las personas que suscriben (3):

Por la situación de pandemia en la que nos encontramos en la actualidad, tanto la Asamblea General Extraordinaria para elegir a la Junta Directiva, como la Junta Directiva posterior se realizaron de manera telemática. Por tal motivo no se pudo reunir físicamente a los miembros de la Junta Directiva entrante y saliente, no teniendo dichos miembros medios digitales para poder firmar, el presente certificado está firmado solo por los presidentes y secretarios/as entrantes y salientes.

Se adjunta certificado emitido por el Secretario entrante, expresivo de que en los archivos de la asociación constan las firmas de todos y cada uno de los titulares salientes y de los titulares entrantes.

PRACTICADA LA INSCRIPCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD FEDERACION ESPAÑOLA DE
PARKINSON, INSCRITA EN LA SECCIÓN 2 NÚMERO NACIONAL 2067, LA
DOCUMENTACIÓN HA SIDO DEPOSITADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES.

Madrid, 21/05/2021

LA JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES



MARÍA ROSA MONTES SÁNCHEZ

